ACTA DE PAGO
121070

PAGO N° (01)	N° PROCESO SECOP II: AMSAR-CD-052-2024
PERIODO DE PAGO	VALOR PARA PAGAR
Desde: 20 NOVIEMBRE DE 2024	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS $15.800.000

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO N° AMSAR-MC-052	TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN EN SECOP II: 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	FECHA DE INICIO: 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	
CONTRATISTA: JAVIER ANTONIO RAMIREZ FLOREZ	NIT: 88204713-1	
CORREO: representacionmr@outlook.com	TELÉFONO: 5750556	
OBJETO: **SUMINISTRO DE ASEO Y CAFETERIA PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARDINATA - NORTE DE SANTANDER.**		
PLAZO DE EJECUCION: 05 DIAS	DESDE: 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	HASTA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 070021	FECHA DE EXPEDICION CDP: 01 DE JULIO DE 2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 110024	FECHA DE EXPEDICION RP: 15 DE NOVIEMBRE	
RUBRO PRESUPUESTAL: 2.1.2.02.01.002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco textiles, prendas de vestir y productos de cuero. 2.1.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) 2.1.2.02.02.006 Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	VALOR DEL CONTRATO: $15.800.000	
FORMA DE PAGO: El municipio de Sardinata cancelara el valor del contrato para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se fija la suma de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($15.800.000) los cuales serán pagados de la siguiente manera: un pago vencido por valor de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($15.800.000), previa certificación de cumplimiento de servicio por parte del supervisor del contrato.		
VALOR PARA PAGAR: $ 15.800.000		
NÚMERO DE CUENTA BANCARIA: 83400001684		
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA	

GARANTIAS (N° POLIZA DE CUMPLIMIENTO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (SI APLICA)	N° X DEL XX/XX/2024
CONCEPTO	VALOR O PLAZO PRORROGADO
CDP DEL MODIFICATORIO (SI APLICA)	RP DEL MODIFICATORIO (SI APLICA)
TIEMPO DEL MODIFICATORIO (SI APLICA)	NUEVO PLAZO DE EJECUCION (SI APLICA)

SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre Del Supervisor: ANGELA JULIETH BAUTISTA GRIMALDO	
Dependencia: SECRETARIA DE GOBIERNO	Cargo: SECREATARIA DE GOBIERNO
Correo electrónico: secretariagobierno@sardinata-nortedesantander.gov.co	Teléfono: 3164621077

VERIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	COMFAORIENTE	7949430027	NOVIEMBRE	$510.500
PENSIÓN	PORVENIR	7949430027	NOVIEMBRE	$653.400
A.R.L	SURA	7949430027	NOVIEMBRE	$21.400

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO A LA FECHA	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	**$ 15.800.000**
Valor Adicionales	0
Valor Total del Contrato	**$ 15.800.000**
Valor Pagado	0
Valor Cobrando en el presente informe	**$ 15.800.000**
Valor total ejecutado	$ 15.800.000
Valor saldo por ejecutar	**0**

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo. JAVIER ANTONIO RAMIREZ FLOREZ con NIT 88204713-1 en mi calidad de contratista, declaro bajo la gravedad del juramento, que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el Informe de Cumplimiento adjunto.

2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados y que hacen parte del contrato suscrito con la entidad.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Sardinata y que reposa en el expediente contractual del contrato.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI ____ NO ___X___.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO __X__
b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo con los artículos 126 y 387 del E.T.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAVIER ANTONIO RAMIREZ FLOREZ
NIT: 88204713-1
CORREO ELECTRONICO: representacionmr@outlook.com

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, ANGELA JULIETH BAUTISTA GRIMALDO, Secreataria de Gobierno con cédula de ciudadanía 1098664745, en mi calidad de Supervisor del Contrato **SUMINISTRO DE ASEO Y CAFETERIA PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARDINATA - NORTE DE SANTANDER,** CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Sardinata;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

AUTORIZACION Y VIABILIDAD PARA EL PAGO

Yo, ANGELA JULIETH BAUTISTA GRIMALDO, Secretaria de Gobierno con cédula de ciudadanía 1098664745_en calidad del supervisor del contrato AMSAR CD-052 del 2024, para el cual fui designado como supervisor mediante oficio de fecha 20 DE NOVIEMBRE de 2024, teniendo en

cuenta las certificaciones del contratista y verificado el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, doy viabilidad y autorizo el pago a la presente cuenta de cobro, en cumplimiento a las obligaciones de la entidad, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2024

ANGELA JULIETH BAUTISTA GRIMALDO
Secretaria de Gobierno
SUPERVISORA